



FORMATO INFORME SUPERVISIÓN MENSUAL/FINAL

Proceso: Adquisiciones

Autoridad: JOLAN

Código: ADQUI-FT-022-JOLAN-V08

Rige a partir de: 25/08/2023

Página 1 de 6



ARMADA
DE COLOMBIA
Protegemos el azul de la bandera

Año 2025
*Navegando
al corazón
de los
colombianos*

INFORME DE SUPERVISIÓN No. 006

LAPSO del 01 al 30 Noviembre del 2025

CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA/	:	CONTRATO DE ARRENDAMIENTO No. 015-ARC-CBCAI1-2025
CONTRATISTA	:	ARELIS JUDITH MOLINA NIETO
OBJETO DEL CONTRATO	:	"ENTREGAR EN CALIDAD DE ARRENDAMIENTO UN ESPACIO CON AREA TOTAL DE 32 M2 UBICADO DENTRO DE LAS INSTALACIONES DEL BATALLON FLUVIAL DE INFANTERIA DE MARINA No.16, PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL SERVICIO DE CAFETERIA, RESTAURANTE PARA EL PERSONAL MILITAR Y CIVIL QUE RESIDE O SE ENCUENTRA EN TRANSITO EN LA UNIDAD", de conformidad con las especificaciones técnicas relacionadas en el Anexo "A" del presente contrato
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL	:	04 junio del 2025
PLAZO DE EJECUCIÓN FINAL	:	31 diciembre del 2025
VALOR INICIAL	:	\$ 7.637.520,00
ADICIÓN(S)	:	-
VALOR TOTAL CONTRATO	:	\$ 7.637.520,00
DESCRIPCIÓN E IDONEIDAD DEL SUPERVISOR	:	ADMINISTRADOR
SUPERVISOR INICIAL	:	MA2LAA ESTRADA VILLADIEGO DAVID
SUPERVISOR FINAL	:	MA2LAA ESTRADA VILLADIEGO DAVID

En el Batallón de Comando y apoyo de Infantería de Marina No. 1, el (30) días de junio de 2025, en calidad de Supervisor contrato de arrendamiento No. 015-ARC-CBCAI1-2025, suscrito con la Señora ARELIS JUDITH MOLINA NIETO con cedula de ciudadanía N° 22.242.297 de Zaragoza – Antioquia y dando cumplimiento a las prescripciones de la Ley 80 de octubre 28 de 1993 1, artículos 4°, 5°, 11°, 12°, 26°, 50°, 51°, 52°, 53° 2, 56°, Ley 1474 de 2011 3, entre otros los artículos 82°, 83° y 84°, la Resolución 6302 del 31 de julio de 2014 4, la Directiva 15 del 10 de marzo de 2015 5 y la Resolución No.

1 Ley 80 de 1993, Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, artículos 4° "De los Derechos y Deberes de las Entidades Estatales", 5° "De los Derechos y Deberes de los Contratistas", 11° "De la competencia para dirigir licitaciones o concursos y para celebrar contratos estatales", 12° "De la Delegación para Contratar", 26° "Del Principio de Responsabilidad", 50° "De la Responsabilidad de las Entidades Estatales", 51° "De la Responsabilidad de los Servidores Públicos", 52° "De la Responsabilidad de los Contratistas", 53° "De la Responsabilidad de los Consultores, Interventores y Asesores" 1, 56° "De la Responsabilidad Penal de los Particulares que Intervienen en la Contratación Estatal".

2 Modificado por el artículo 82 de la Ley 1474 de 2011, Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública.

3 Ley 1474 de 2011, Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública, artículos 82° "Responsabilidad de los Interventores", 83° "Supervisión e interventoría contractual" y 84° "Facultades y deberes de los supervisores y los interventores".

4 Resolución 6302 del 31 de julio de 2014, "Por la cual se Adopta el Manual de Contratación del Ministerio de defensa Nacional, y sus Unidades Ejecutoras.

5 Directiva 15 del 10 de marzo de 2015, por medio de las que se imparten las Políticas de Contratación Sector Defensa.



FORMATO INFORME SUPERVISIÓN MENSUAL/FINAL

Proceso: Adquisiciones

Autoridad: JOLAN

Código: ADQUI-FT-022-JOLAN-V08

Rige a partir de: 25/08/2023

Página 3 de 6

PAGOS DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES		X	N/A	N/A
RESPONSABILIDAD CONTRACTUAL	N/A		N/A	N/A

5. CUMPLIMIENTO FORMA DE PAGO PACTADO CONTRACTUALMENTE.

TIPO DE PAGO (Anticipado/anticipo, parcial/total, vigencias futuras, reserva presupuestal)	CONTRATADO		PAGADO						
	VIGENCIA	VALOR (Indicar tipo de moneda)	OBLIGACIÓN		ORDEN DE PAGO		VALOR TOTAL CONSIGNADO	VALOR PENDIENTE POR CANCELAR	% EJECUCION CONTRACTUAL
			No.	FECHA	No.	FECHA			
Canon parcial	Junio/2025	\$ 7.637.520	N/A	N/A	N/A	N/A	\$ 636.460	\$ 7.001.060	14,4%
Canon parcial	Julio/2025	\$ 7.001.060	N/A	N/A	N/A	N/A	\$ 636.460	\$ 6.364.600	28,8%
Canon parcial	Agosto/2025	\$ 6.364.600	N/A	N/A	N/A	N/A	\$ 636.460	\$ 5.728.140	43,2%
Canon parcial	Septiembre/2025	\$ 5.728.140	N/A	N/A	N/A	N/A	\$ 636.460	\$ 5.091.680	57,6%
Canon parcial	Octubre/2025	\$ 5.091.680	N/A	N/A	N/A	N/A	\$ 636.460	\$ 4.455.220	72%
Canon parcial	Noviembre/2025	\$ 4.455.220	N/A	N/A	N/A	N/A	\$ 636.460	\$ 3.818.760	89,4%

6. RESUMEN DE DOCUMENTOS PRESUPUESTALES:

(Si celebraron adiciones detallar en cuadro separado los datos requeridos)

CONCEPTO (Contrato convenio/orden de compra o adición)	VIGENCIA PRESUPUESTAL	CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL			VIGENCIAS FUTURAS (Si aplica)		CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL		
		No. Y FECHA	VALOR CDP	VALOR GASTOS NACIONALIZACIÓN	AUTORIZACION MIN HACIENDA	AUTORIZACION DEPLAN	No. Y FECHA	VALOR CRP	VALOR GASTOS NACIONALIZACIÓN (Si aplica, de lo contrario obviar)
CONTRATO ARRENDAMIENTO	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

REDUCCIONES A LOS REGISTROS O VALOR FINALMENTE EJECUTADO			
DOCUMENTO SOPORTE	No. Y FECHA	VALOR	OBSERVACIONES / JUSTIFICACION
N/A	N/A	N/A	N/A

7. RECEPCION DE BIENES ENTREGADOS/OBRAS EJECUTADAS/ SERVICIOS PRESTADOS A SATISFACCION (EJECUTADOS):

(Si en fase precontractual se ponderaron bienes/obras/servicios ofertados, deben entregarse y detallarse en cuadro separado)

ÍTEM	VIGENCIA	CONCEPTO	VALOR	FACTURAS		ACTA DE RECEPCIÓN (parcial/total/final)		ENTRADA DE ALMACÉN	
				Nº y FECHA	VALOR	Nº y FECHA	VALOR	Nº y FECHA	VALOR
1	2025	*ENTREGAR EN CALIDAD DE ARRENDAMIENTO UN ESPACIO CON AREA TOTAL DE 32 M2 UBICADO DENTRO DE LAS INSTALACIONES DEL BATALLON FLUVIAL DE INFANTERIA DE MARINA No.16, PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL SERVICIO DE CAFETERIA, RESTAURANTE PARA EL PERSONAL MILITAR Y CIVIL QUE RESIDE O SE ENCUENTRA EN TRANSITO EN LA UNIDAD*, de conformidad con las especificaciones técnicas relacionadas en el Anexo "A" del presente contrato	COP	COMPROBANTE DE PAGO DE FECHA 01 NOVIEMBRE DE 2025.	\$ 636.460	N/A	N/A	N/A	N/A

8. PRUEBA DE RECEPCION A SATISFACCION DE LOS BIENES/OBRAS/SERVICIOS:



FORMATO INFORME SUPERVISIÓN MENSUAL/FINAL

Proceso: Adquisiciones

Autoridad: JOLAN

Código: ADQUI-FT-022-JOLAN-V08

Rige a partir de: 25/08/2023

Página 5 de 6

12. ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO A LA MATRIZ DE RIESGO DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA.

Se ha realizado el monitoreo por parte de la Supervisión, de acuerdo con el tratamiento y control de los riesgos establecido en la matriz de los estudios previos del proceso de selección que soporta y hace parte contentiva del contrato/convenio/orden de compra, evidenciándose que materialización de los mismos.

Lo anterior se verifica a través del informe mensual de actividades del contratista de acuerdo con las obligaciones específicas pactadas, las cuales han tenido (satisfactorio) cumplimiento a la fecha.

13. REGISTRO FOTOGRÁFICO (RECEPCIÓN DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS A SATISFACCIÓN).

Pasó plata a cuenta Davivienda

*****1915

Valor

\$636.460

Fecha y hora de la transacción

01/11/25 - 08:59 p m

Número de autorización

006566